



ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL QUILICURA

PARA LA TOMA DE DECISIONES
ENERGÉTICAS EN EL TERRITORIO

Quilicura
AVANZA
con más ganas

Este informe fue elaborado en el contexto del programa Comuna Energética impulsado por la División de Desarrollo Sustentable del Ministerio de Energía.

Asociación Adapt Chile
Santiago de Chile
2018

Equipo ejecutor

Adapt Chile:

Sara Ascencio Vega

Emiko Sepúlveda Mabe

Leandro Miró Saavedra

Contraparte municipal:

Marco Bravo

Las opiniones vertidas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente el pensamiento del Ministerio de Energía.

CARTILLA DE PROYECTOS EEL 2018-2030 QUILICURA

Contenido

Iniciativa 1 (I1). Ecobarrios.....	5
Iniciativa 2 (I2). Juega, Recicla y Gana.....	6
Iniciativa 3 (I3). Iluminación LED Plaza de Armas Quilicura	7
Iniciativa 4 (I4). Piloto de Techo Verde Eficiente y Generación Mixta para Sistemas de Climatización	8
Iniciativa 5 (I5). Bombeo Automatizado para Mantenición de Laguna Artificial a través de Energía Solar	9
Iniciativa 6 (I6). Profundizar el Diagnóstico de Consumos Energéticos e Infraestructura Asociada.....	10
Iniciativa 7 (I7). Integración de Sustentabilidad Energética en los instrumentos de gestión que posee el Municipio	11
Iniciativa 8 (I8). Actualización de PADEM para Incluir tópicos de energía sustentable.....	12
Iniciativa 9 (I9). Programa Energía Solar en Colegios o Jardines Infantiles.....	13
Iniciativa 10 (I10). Energía Renovable para Piscina Municipal.....	14
Iniciativa 11 (I11). Limpieza de Cableado Urbano.....	15
Iniciativa 12 (I12). Soterramiento de luminaria próxima a Metro	16
Iniciativa 13 (I13). Comité Empresarial Ambiental de Quilicura (CAEQ).....	17
Iniciativa 14 (I14). Programa de Energización Solar para Bombeo de Pozos.....	18
Iniciativa 15 (I15). Plan de Compras Sustentables	19
Iniciativa 16 (I16). Creación de una sede demostrativa para el Desarrollo Energético	20
Iniciativa 17 (I17). Desarrollar un Centro Tecnológico de Tratamiento de Residuos (CTTR)	21
Iniciativa 18 (I18). Luminaria LED para Alumbrado Público Quilicura (AP).....	22
Iniciativa 19 (I19). Construcción Gimnasio al Aire Libre.....	23
Iniciativa 20 (I20). Mejoramiento Paseo Peatonal Villa Ecológica	24

Iniciativa 21 (I21). Mejoramiento Centro Comunitario Villa Luis Castro Serrano.....	25
Iniciativa 22 (I22). Quilicura Limpia, Tarea de Todos.	26
Iniciativa 23 (I23). Extensión Línea 3 del Metro.....	¡Error! Marcador no definido.
Iniciativa 24 (I24). Mejoramiento Eje Manuel Antonio Matta.....	¡Error! Marcador no definido.
Iniciativa 25 (I25). Construcción de Puntos Limpios	27
Iniciativa 26 (I26). Mejoramiento y/o reposición multi-canchas en la comuna	28
Iniciativa 27 (I27). Reposición y/o Construcción de Veredas en Casco Histórico.	29

Iniciativa 1 (I1). Ecobarrios.

Programa de energía eléctrica solar en condominios sociales, condominios, y espacios comunitarios dentro de ellos (sedes, multicanchas, bombas, áreas verdes, etc.).

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética; 3. Ciudadanía y Educación Energética

Línea de Acción: 1.1. Energías Renovables; 3.4 Participación Ciudadana

Acción: 1.1.1. Promover la implementación y uso de energía solar fotovoltaica; 3.4.1. Promover la participación ciudadana

Pilar PE 2050

Energía Compatible con el Medio Ambiente

DESCRIPCIÓN	Implementar energía solar fotovoltaica en condominios sociales, alineando a la comunidad hacia estilos de vida más sustentable y de autonomía energética. Esto como parte del programa "Ecobarrios", que a través de la integración de infraestructura tecnológica busca fomentar y permitir a los vecinos el reciclar, cultivar y generar su propia energía eléctrica.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Generar una comunidad con mayor autonomía y empoderada en términos de Energías Renovables.</p> <p>Necesidad energética: Energía eléctrica. Para la manutención cotidiana, en especial de los espacios comunitarios y equipos de respuesta a emergencias.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Dependiendo del caso, se implementará luminarias y sistemas fotovoltaicos para la generación eléctrica en las áreas verdes, nuevas y/o existentes (conformadas en instancias previas del programa Ecobarrios), o equipos de emergencia con baterías cargadas a través de energía fotovoltaica.</p> <p>Duración estimada: De 1 a 3 años.</p> <p>Costo estimado: 50.000.000 CLP por tipo de intervención en conjunto social.</p> <p>Fuente de financiamiento: Mixto, cooperarán municipio, empresas privadas, y se generará un vínculo con el Ministerio de Desarrollo Social, para que sea un proyecto abierto a la Ley de Donaciones.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inicio de 3ra Etapa Ecobarrios, incorporación de paneles fotovoltaicos y/o tecnología LED.</p> <p>Fecha propuesta: 2do Semestre 2019</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución de la cuenta de electricidad para los vecinos beneficiados.</p> <p>Sociales: Empoderamiento de vecinos y capacitación en el uso y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos.</p> <p>Ambientales: Reducción de emisiones de GEI asociadas al consumo eléctrico.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	1- Condominios Sociales (se comenzará con Condominio Social Rigoberto Jara).	Una vez instalado el contenedor de reciclaje y dejar a los vecinos capacitados en aquella temática (Gestión de Residuos), se continuará con la fase de implementación de Energías Renovables. Se mejorará la Infraestructura del Área Verde y Zona de Huertas a través de la instalación de luminaria LED alimentada por paneles fotovoltaicos. Áreas generadas previamente, bajo el mismo programa "Ecobarrios".

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipalidad de Quilicura 2. ADAPT-Chile 3. Privados 4. MINENER y Ministerio de Desarrollo Social	1. Coordinador y formulador. 2. Apoyo en búsqueda de financiamiento alternativo 3. Aportes pecuniarios y no pecuniarios 4. Financiadores	1.1 Velar por el correcto funcionamiento de la obra durante el proceso. 1.2 Generar un monitoreo e indicador de mantenimiento y funcionamiento de las obras tras su instalación. 1.3 Generar vínculos y el involucramiento del Ministerio de Desarrollo Social para hacer el proyecto susceptible de financiarse por medio de la ley de donaciones.

Iniciativa 2 (I2). Juega, Recicla y Gana

Promover la reducción de generación de desechos y el reciclaje durante las Fiestas Patrias.

*Eje Plan de Acción: 2. Gestión Energética Municipal; 3. Ciudadanía y Educación Energética; 4. Mitigación
Línea de Acción: 2.4. Alianzas Público-Privadas; 3.3. Educación Informal; 4.1. Mitigación de emisiones de GEI
Acción: 2.4.2. Generar alianzas con el sector industrial y privado de la comuna; 3.4.1. Promover la participación
ciudadana; 4.1.2. Implementar la gestión integral de residuos*

*Pilar PE 2050
Eficiencia y educación energética*

DESCRIPCIÓN	Separar todo material reciclable (latas, papel, cartón, botellas plásticas, y vidrio) generados durante el evento de Fiestas Patrias, con el propósito de sensibilizar sobre el reciclaje a la población.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Sensibilizar, educar y premiar a las personas que realicen reciclaje, apuntando a un enfoque de control de emisión de GEI y mitigación de su impacto.</p> <p>Necesidad energética: No aplica.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: El municipio será el encargado de acopiar y luego generar el retiro del material reciclable, además de llevar el concurso de reciclaje en sí, educando y entregando las cartillas para participar, y luego premiar a los ganadores, al finalizar el concurso.</p> <p>Duración estimada: 2 a 4 días</p> <p>Costo estimado: 35.000.000 CLP considerando premios y gestión.</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipio contrata un servicio especial para el aseo, los funcionarios se encargan de la capacitación y trabajo en terreno, mientras que el resto es cofinanciado por una empresa privada, quien dona los regalos y apoya en otros aspectos</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Fiestas Patrias</p> <p>Fecha propuesta: 17,18, y 19 de Septiembre 2018.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución del volumen de deposición final y por tanto, disminución en los costes asociados a residuos comunales.</p> <p>Sociales: Se favorece al sistema inclusivo de Recicladores de Base de la comuna de Quilicura y se fomentan conductas responsables con el medio ambiente, empoderando así a la ciudadanía.</p> <p>Ambientales: Disminución de emisiones de GEI por residuos y su transporte. Disminución de residuos en relleno sanitario o lugares no habilitados.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	1- Asistentes a las Fiestas Patrias organizadas por el Municipio de Quilicura	Se incentiva a adquirir hábitos de reciclaje, por medio de un premio. Se sensibiliza a la población en la temática medioambiental a través de educación en un espacio público durante fiestas patrias.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipalidad de Quilicura 2. Komatsu 3. Starco	1. Formador y ejecutor del proyecto 2. Colaborador 3. Colaborador	Velar por correcto funcionamiento, manteniendo orden y limpieza estética, colaborar con la capacitación y captura de gente.

Iniciativa 3 (I3). Iluminación LED Plaza de Armas Quilicura

Actualizar la tecnología empleada en las luminarias del alumbrado público (AP) y áreas verdes (AV).

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética

Línea de Acción: 1.2. Equipamiento Urbano Asociado a la energía

Acción: 1.2.1. Mejorar el sistema de alumbrado público

Pilar PE 2050

Eficiencia y educación energética

DESCRIPCIÓN	Implementar tecnología LED en las luminarias del alumbrado público y áreas verdes, asociadas a la Plaza de Armas de la comuna de Quilicura.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Incorporar tecnología de bajo consumo en la Plaza de Armas de la comuna.</p> <p>Necesidad energética: Energía Eléctrica. Mejor iluminación, reducción de consumo.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Recambio tecnológico en luminaria de la Plaza de Armas de Quilicura (Área Verde), en el sector peatonal</p> <p>Duración estimada: 3 a 6 meses</p> <p>Costo estimado: 150.000.000 CLP para recambio</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inicio de obra</p> <p>Fecha propuesta: segundo semestre de 2018</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución del pago de cuenta asociado al consumo eléctrico del alumbrado público</p> <p>Sociales: Mayor calidad de vida, mejora escénica del sector, y mejor percepción pública respecto del lugar intervenido</p> <p>Ambientales: Menores emisiones de GEI asociadas al consumo energético.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Transeúntes de la Plaza de Armas de Quilicura	Mejora en la belleza escénica, y mejor percepción del espacio integrado en el Área Verde consolidada.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipalidad 2. Empresas que presten servicios energéticos.	1. Formulador, fiscalizador y coordinador. 2. Ejecutor.	1. Realiza las gestiones necesarias y licitaciones del proyecto. Entrega aprobación una vez finalizado. 2. Ejecuta la instalación de los equipos según lo convenido con el municipio.

Iniciativa 4 (I4). Coberturas Verdes Eficientes y Generación Mixta para Sistemas de Climatización.

Promover la implementación de techos y muros verdes, y asociar la climatización de recintos a generación mixta.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética; 2. Gestión Energética Municipal; 4. Mitigación

Línea de Acción: 1.3. Eficiencia Energética; 2.3. Tecnología Ciencia y Desarrollo

Acción: 1.3.1. Impulsar la eficiencia energética

Pilar PE 2050

Eficiencia y educación energética

DESCRIPCIÓN	Incorporación de techos o muros verdes, para disminuir la variación térmica de recintos, e implementar tecnologías mixtas como bombas de calor, y/o paneles solares, para abastecer energéticamente sistemas de climatización, en establecimientos municipales o empresas del sector industrial de la comuna	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Disminuir el consumo energético de fuentes de climatización y hacer a la edificación menos susceptible de cambios de temperatura.</p> <p>Necesidad energética: Energía Eléctrica para enfriamiento de recintos utilizados por personas en horario laboral.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Se determinará la factibilidad de implementación del proyecto en alguna dependencia a definir, y se cubrirá una fracción de su techo con áreas verdes. También se estudiará el impacto y cambios necesarios para replicar la iniciativa en otras dependencias.</p> <p>Duración estimada: 4 a 6 meses.</p> <p>Costo estimado: 150.000.000 CLP en instalación.</p> <p>Fuente de financiamiento: Privado.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inauguración del proyecto.</p> <p>Fecha propuesta: Finales 2019</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución en el consumo energético (electricidad, gas u otro) para la climatización de dependencias, por tanto disminuirá el pago de cuentas asociadas.</p> <p>Sociales: Mejora de las condiciones laborales, y sensibilización en el uso eficiente del recurso energético.</p> <p>Ambientales: Favorece el aumento de áreas verdes y la captura de carbono de emisiones de GEI, así mismo reduce la emisión de GEI asociado al uso de energía para la climatización.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Personas usuarias o trabajadores de las dependencias intervenidas	Mejora de las condiciones laborales, y creación de conciencia referente al tema en cuestión.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. DMAOHA. 2. Empresa implementadora de techos verdes. 3. Centro de estudio. 4. Empresa implementadora de tecnología de apoyo mixto.	1. Formador y coordinador. 2. Ejecutor instalación techo verde. 3. Estudio técnico de condiciones térmicas del recinto intervenido, y su seguimiento. 4. Ejecutor adaptación generación mixta.	1.1 Coordinar con un centro para definir alcances del proyecto. 1.2 Formular el proyecto en base a objetivos definidos. 2. Ejecutar el proyecto según lo convenido. 3.1 Realizar estudio de seguimiento en el recinto intervenido. 3.2 Brindar apoyo técnico al municipio. 4. Ejecutar el proyecto según lo convenido.

Iniciativa 5 (I5). Bombeo Automatizado para Mantenimiento de Laguna Artificial a través de Energía Solar.

Implementar técnicas eficientes y utilizar energías renovables en el bombeo, purificación de agua, y distribución en canales de riego y laguna artificial.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética; 2. Gestión Energética Municipal

Pilar PE 2050

Línea de Acción: 1.4. Energía No Urbana; 2.3. Tecnología Ciencia y Desarrollo

Energía compatible con el medio ambiente.

Acción: 1.4.2. Apoyar a zonas con características rurales; 2.3.1. Promover la innovación energética en Quilicura

DESCRIPCIÓN	Implementar un sistema automatizado que pueda monitorear, por medio de sensores, el volumen hídrico de una laguna artificial, que alberga gran cantidad de especies de aves de humedal. Esta será surtida de agua por medio de una bomba que funcionará alimentada por energía solar.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Mejorar la condición ecológica de la laguna artificial por medio de un bombeo que utilice un sistema fotovoltaico como fuente de energía.</p> <p>Necesidad energética: Energía Eléctrica, para el bombeo de agua</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Se bombeará agua desde el Estero las Cruces hacia la laguna artificial para mantener un volumen ecológicamente adecuado que permita la vida animal, específicamente de las especies de aves que rondan el sector. Lo anterior, se mantendrá gracias a la implementación de una bomba alimentada por un sistema fotovoltaico.</p> <p>Duración estimada: 4 a 6 meses</p> <p>Costo estimado: 80.000.000 CLP en instalación de sistema de bombeo y rehabilitación ambiental.</p> <p>Fuente de financiamiento: Conjunto de industrias locales, que por medio de criterios de RSE y lineamientos ambientales propios, aporten para la realización del proyecto.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Día Internacional de las Aves, comienzan estudios de caracterización.</p> <p>Fecha propuesta: Mayo del 2019.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Mantenimiento de una laguna artificial para posibles emergencias incendiarias, por lo que el municipio, privado o bomberos no incurra en gastos de traslado de un volumen de agua desde otro sector de la comuna.</p> <p>Sociales: Mejora del paisaje actual, gracias al aporte que genera mantener una laguna. Generará un sector de esparcimiento para los vecinos de la comuna.</p> <p>Ambientales: Aumento de la biodiversidad, y mejora en los servicios ecosistémicos que brinda un sector de humedal, inclusive si es mantenido de forma artificial. El cual es un aporte, al sistema actual asociado al Estero las Cruces.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Todo vecino visitantes del sector	Mantenimiento de la Laguna Artificial con aporte paisajístico, y seguridad para tratamiento de emergencias incendiarias del club deportivo.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipalidad 2. Empresas sector industrial	1. Formador y coordinador 2. Mantenciones periódicas y sistema preventivo para responder a emergencias incendiarias	1. Velar por el correcto desarrollo del proyecto y que al finalizar la obra, la laguna artificial permanezca en condiciones que aseguren el funcionamiento de los servicios ecosistémicos brindados por un humedal.

Iniciativa 6 (I6). Profundizar el Diagnóstico de Consumos Energéticos e Infraestructura Asociada.

Actualizar el diagnóstico energético asociado a consumos e infraestructuras dentro de la comuna.

Eje Plan de Acción: 2. Gestión Energética Municipal

Línea de Acción: 2.1. Capital Municipal para la Gestión Energética

Acción: 2.1.3. Contar con mejor información sobre la situación energética en la comuna

Pilar PE 2050

Energía como motor de desarrollo.

Energía compatible con el medio ambiente.

Eficiencia y educación energética.

DESCRIPCIÓN	Profundizar el catastro energético de la comuna de Quilicura, haciendo énfasis en el consumo, la pobreza energética, y evaluación de la distribución de luminaria. Además de analizar la infraestructura actual de colegios, jardines, centros médicos y otros edificios de importancia comunal, para futuras intervenciones en Energías Renovables.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Actualizar de manera periódica y profundizar la información energética actual que se tiene de la Comuna de Quilicura conociendo el estado de sus sedes, dependencias, colegios y/o jardines, para realizar intervenciones que mejoren la condición actual</p> <p>Necesidad energética: Todas</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Realización de un catastro o diagnóstico del territorio, para complementar el realizado en la Estrategia actual. Poseerá información clave para toma de decisiones sobre proyectos futuros.</p> <p>Duración estimada: 2 a 3 meses.</p> <p>Costo estimado: 15.000.000 CLP por la actualización de información.</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal, aportará con las capacidades profesionales de distintos funcionarios y el transporte necesario para el levantamiento de información en terreno, en colaboración con empresas de la industria energética del país.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Presentación del primer diagnóstico con énfasis en sedes, colegios y/o jardines municipales de la comuna</p> <p>Fecha propuesta: Año 2019.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Con la información recolectada es posible conocer más sobre el uso energético dentro de la comuna, lo que a su vez permitirá asignar de mejor forma los recursos disponibles, y así, generar proyectos para usos eficientes y reducir costos.</p> <p>Sociales: Mejora en la información a entregar a los usuarios del portal de transparencia municipal, y la información disponible para los mismos funcionarios municipales.</p> <p>Ambientales: Mejora de las condiciones medioambientales de establecimientos municipales. Promoviendo baja emisión de GEI al generar energía renovable de bajo impacto ecosistémico.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Municipalidad de Quilicura, vecinos interesados en solicitar a través del portal de transparencia, usuarios de infraestructura futura, intervenida en razón de los proyectos que se levanten desde la profundización del Diagnóstico.	Profundizar en el conocimiento de la situación municipal. Mejora en la calidad de la información que posee el Municipio en términos energéticos.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipalidad. 2. Empresa eléctrica/energética	1. Elaborador y coordinador 2. Ejecutor	1.1 Determinación de los contenidos necesarios a profundizar. 1.2 Determinación del actor que posee determinada información. 1.3 Coordinación con los actores para realizar el levantamiento. 1.4 Registro de la información "en bruto" y también "procesada" en una plataforma común. 2.1 Ejecutar la intervención para mejorar el sistema eléctrico

Iniciativa 7 (I7). Integración de Sustentabilidad Energética en instrumentos de gestión Municipal.

Incluir variables de eficiencia energética, energías renovables y adaptabilidad al cambio climático en el Plan Regulador Comunal y otros instrumentos de gestión local.

Eje Plan de Acción: 2. Gestión Energética Municipal; 3. Ciudadanía y Educación Energética

Línea de Acción: 2.2. Normativas e Instrumentos de Planificación Territorial; 3.4. Participación Ciudadana

Acción: 2.2.1. Actualizar las normativas municipales; 2.2.2. Integrar la sustentabilidad energética en la planificación urbana;

3.4.1. Promover la participación ciudadana

Pilar PE 2050

Energía como motor de desarrollo.

DESCRIPCIÓN	Realizar una mesa de trabajo en conjunto con otras Unidades y Direcciones del Municipio, para incorporar las variables de eficiencia energética, energías renovables, y adaptabilidad al cambio climático dentro de los instrumentos de planificación territorial (IPTs) en los que se trabaje. En instancias futuras, debe abrirse a la opinión pública a través de la participación ciudadana y recolección de ideas desde la realidad local.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Integrar en la planificación territorial de la comuna, términos de eficiencia, energías renovables, y cambio climático en los IPTs, como la actualización del PRC, o en la creación de nuevos planes o estrategias.</p> <p>Necesidad energética: Todas</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Actualización de los instrumentos de planificación actual para la comuna, integrando aspectos energéticos sustentables y eficientes. En busca de la definición de sectores y lineamientos para el desarrollo energético sustentable.</p> <p>Duración estimada: 2 a 3 meses.</p> <p>Costo estimado: 10.000.000 CLP</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal, el aporte en horas hombre en las reuniones de la mesa de trabajo, para la formulación interdisciplinaria</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Reunión interdisciplinaria para la actualización o creación de a lo menos un IPT.</p> <p>Fecha propuesta: Agosto de 2018.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Es posible determinar sectores viables para determinadas actividades tras la actualización de los IPTs.</p> <p>Sociales: Planificación y ordenamiento territorial, mejorando la calidad de vida de quienes habiten en las zonas de expansión definidas en el PRMS.</p> <p>Ambientales: Genera un sistema integral que conjuga habitabilidad, desarrollo sostenible, preservación ecosistémica y mejora de áreas verdes.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Futuros y antiguos vecinos	Los futuros habitantes de la zona de expansión urbana, al tener una disposición ordenada y pensada con anterioridad del terreno, tendrán una mejor calidad de vida, mientras que los vecinos antiguos, verán minimizado el impacto en términos viales y de sobrecarga de equipos municipales.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. DMAOHA 2. SECPLAN 3. Asesoría Urbana 4. Transito 5. Obras Viales.	1. Mantener la mesa de trabajo activa y empoderada, para dar con la solución de la expansión urbana que se prevé a futuro. 2. 3. 4. Y 5. Participantes activos de la mesa.	1. Definir a través de especificaciones técnicas y de gran precisión, las actividades abordables en cada territorio, bajo la figura de un PRC, u otro Instrumento de Planificación Territorial (IPT).

Iniciativa 8 (I8). Actualización de PADEM para Incluir Tópicos de Energía Sustentable.

Incluir temas de eficiencia energética y energías renovables dentro del plan anual de educación.

Eje Plan de Acción: Ciudadanía y Educación Energética

Línea de Acción: 3.1. Educación Formal; 3.2. Educación No Formal

Acción: 3.1.1. Formalizar la educación energética; 3.2.1. Desarrollar instancias de educación en sustentabilidad energética

Pilar PE 2050

Energía como motor de desarrollo.

Eficiencia y educación energética.

DESCRIPCIÓN	Incluir temáticas de energía sustentable en el PADEM. Ello, a través de reuniones con DEM de la Municipalidad Quilicura, buscando un símil con otros términos ambientales que ya fueron incorporados. Además, para apoyar su implementación se contará con charlas educativas realizadas por el Departamento de Medioambiente del Municipio, y cualquier aporte proveniente del Gobierno Central.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Formalizar la educación energética en colegios de la comuna, y desarrollar instancias de educación que permitan trabajar en la etapa escolar la sustentabilidad energética.</p> <p>Necesidad energética: Todas. Con especial énfasis en el conocimiento y empoderamiento sobre temáticas energéticas en los distintos colegios de la comuna.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Capacitación y planificación de las mismas, con el fin de instalar capacidades y conocimientos en materia de energía y sustentabilidad</p> <p>Duración estimada: 4 meses.</p> <p>Costo estimado: 20.000.000 CLP</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal, aporta con las capacidades técnicas para la mesa de trabajo junto al DEM, infraestructura para la reunión y transporte de ser necesario. En cuanto a las charlas, aporta con Profesionales encargados de diversos temas de importancia medioambiental</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Primera reunión de trabajo junto a DEM.</p> <p>Fecha propuesta: Febrero de 2018.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Los alumnos capacitados e instruidos en el tema podrán tomar mejores decisiones, que tienen un impacto económico positivo, o traspasar dichos conocimientos a sus familiares o entorno.</p> <p>Sociales: Mejora en la calidad de vida y percepción en cuanto a la difusión de actividades que el Municipio realice en temas energéticos.</p> <p>Ambientales: A través de las capacitaciones y/o talleres en temas energéticos, es posible levantar proyectos en establecimientos educacionales como colegios y/o jardines. También se sensibiliza a la población para hacer uso de la energía en forma consciente.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Establecimientos educacionales	Comprende la planificación anual del PADEM, y la realización de capacitaciones, charlas o Talleres con resultados en intervenciones energéticas que apunten a la sustentabilidad y uso eficiente de los recursos.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. DMAOHA 2. DEM	1. Colaborador en los contenidos a incorporar. 2. Gestionar la implementación de conceptos y conocimientos en temáticas energéticas	1. y 2. Velar por la correcta implementación del PADEM 2018 con contenido ambiental y energético-sustentable.

Iniciativa 9 (I9). Programa Energía Solar en Colegios o Jardines Infantiles.

Programa de energía eléctrica solar en colegios o jardines infantiles.

Programa de agua caliente sanitaria y calefacción solar en establecimientos educacionales o jardines infantiles.

Regularizar sistemas eléctricos en establecimientos educacionales o jardines infantiles.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética

Línea de Acción: 1.1. Aplicación de Energías Renovables en el Territorio; 1.2. Equipamiento Urbano Asociado a la Energía

Acción: 1.1.1. Promover el uso de energía eléctrica renovable; 1.1.2. Promover el uso de energía térmica renovable; 1.2.2.

Mejorar los sistemas eléctricos en establecimientos educacionales

Pilar PE 2050

Energía compatible con el medio ambiente.

DESCRIPCIÓN	Luego de la actualización del PADEM, y junto a la certificación SNCAE y realización de charlas y/o talleres energéticos en Colegios y/o Jardines de la comuna, se realizará una evaluación de los establecimientos, la cual estará complementada al diagnóstico comunal energético. Aquellos con una evaluación satisfactoria, podrá beneficiarse de la instalación de energía solar ya sea térmica o eléctrica, sujeto a un estudio de factibilidad y regularización de los sistemas eléctricos.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Implementar la energía renovable solar en establecimientos educacionales y/o jardines infantiles de la comuna de Quilicura.</p> <p>Necesidad energética: Eléctrica y/o térmica, dentro de los establecimientos educacionales y jardines infantiles.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Evaluación de colegios y/o jardines que postulen al programa. Instalación de sistemas solares fotovoltaicos o térmicos, además de la regularización de sus sistemas eléctricos e infraestructura acorde para instalación.</p> <p>Duración estimada: 5 a 6 meses.</p> <p>Costo estimado: 80.000.000 CLP por proyecto.</p> <p>Fuente de financiamiento: Mixto, postular intervenciones al Fondo de Inversión Estratégica (FIE), por medio de su programa de Inversión Energética Local (IEL)</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Primera reunión de trabajo junto a DEM</p> <p>Fecha propuesta: Febrero de 2018</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Reducción de costos para el Municipio por concepto de energía.</p> <p>Sociales: Mejora el acceso y la calidad del servicio energético para los estudiantes y profesores de colegios Municipales.</p> <p>Ambientales: No se emiten GEI durante la producción de energía.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Comunidad escolar	Acceso a energía renovable, regularización del sistema eléctrico en las dependencias que mejora la calidad del suministro.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. DEM 2. DMAOHA 3. DOM y SECPLAN 4. ENEL X	1. Coordinador 2. Apoyo en evaluación y coordinación 3. Apoyo técnico 4. Apoyo técnico y financiero	1. y 2. Definir los establecimientos a intervenir según criterios a definir. 1. y 2. Obtener el financiamiento para el programa o un conjunto de establecimientos. 3.1 Detallar el estado de la infraestructura y del sistema eléctrico. 3.2 Formulación de propuestas/proyectos de mejora para habilitar los establecimientos en la incorporación de ERNC. 4.1 Evaluación de proyectos e intervenciones mediante equipo de trabajo técnico y profesional 4.2 Inversión inicial bajo contrato y modelo de negocio ESCO, en caso de ser necesario.

Iniciativa 10 (I10). Energía Renovable para la Piscina Municipal.

Programa de renovación del sistema energético actual, incorporando generación mixta y eficiente.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética

Línea de Acción: 1.1. Aplicación de Energías Renovables en el Territorio

Acción: 1.1.2. Promover el uso de energía térmica renovable

Pilar PE 2050

Energía compatible con el medio ambiente.

DESCRIPCIÓN	Instalar un sistema de energía solar térmica para agua caliente, y mejora integral en las calderas actuales de la piscina, a través de un sistema mixto que incorpore energía solar y bombas de calor eficientes.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Implementar un sistema de energía renovable y eficiente en la Piscina Municipal.</p> <p>Necesidad energética: Térmica, para el abastecimiento de calefacción para el agua caliente utilizada en la piscina (calderas), en duchas y/o baños en general.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Se realizará un estudio para determinar el uso de agua caliente sanitaria (ACS), los consumos energéticos asociados a las calderas, y el tamaño del sistema requerido.</p> <p>Duración estimada: 4 a 5 meses desde la aprobación de la licitación</p> <p>Costo estimado: 90.000.000 CLP para la instalación de primera etapa.</p> <p>Fuente de financiamiento: Privado, vía modelo ESCO.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: 1. Licitación primera etapa, instalación de una bomba de calor / 2. Implementación segunda etapa, generación mixta de apoyo en base a energía Solar.</p> <p>Fecha propuesta: 1. Segundo semestre 2018 / 2. Segundo semestre 2019.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Reducción por concepto de ahorro en combustible para calentar el agua.</p> <p>Sociales: Sensibiliza a la población en el uso de energías renovables.</p> <p>Ambientales: Reduce las emisiones de GEI asociadas a los combustibles que calientan el agua.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	<p>1. Municipalidad</p> <p>2. Vecinos y usuarios del recinto.</p>	<p>1. Reducción de costos de operación de la piscina.</p> <p>2. Mantienen el servicio, y sensibiliza a vecinos alineando las actividades cotidianas con la temática de sustentabilidad.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<p>1. Municipalidad</p> <p>2. Empresa que adjudique licitación</p>	<p>1. Coordinador y formulador</p> <p>2. Ejecutor</p>	<p>1.1 Establece los criterios y coordina la ejecución del proyecto.</p> <p>1.2 Entrega conformidad una vez finalizado.</p> <p>2.1 Ejecuta el proyecto según lo convenido con el municipio.</p>

Iniciativa 11 (I11). Limpieza de Cableado Urbano.

Promover el soterramiento del cableado eléctrico y la eliminación del cableado en desuso.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética; 2. Gestión Energética Municipal; 4. Mitigación

Línea de Acción: 1.2. Equipamiento Urbano Asociado a la energía; 2.4. Alianzas Público-Privadas; 2.1. Capital Municipal para la Gestión Energética; 4.1. Mitigación de emisiones de GEI

Acción: 1.2.2. Mejorar los sistemas eléctricos de la comuna

Pilar PE 2050

Seguridad y calidad de suministro.

DESCRIPCIÓN	A través de la relación entre Municipio y entidades privadas como Enel y empresas de telecomunicaciones, en suma a organizaciones y/o fundaciones que se encarguen del reciclaje conocido como "urban mining", se pretende realizar un catastro de las avenidas principales, y cuál es el porcentaje de cableado "en funcionamiento", para luego, junto a una empresa especializada en su retiro, realizar el reciclaje del cobre del cableado fuera de uso.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Realizar una limpieza del cableado sin uso del tendido eléctrico, en las principales avenidas de la comuna.</p> <p>Necesidad energética: Infraestructura resiliente.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Una primera etapa contempla llevar a cabo la limpieza en principales avenidas de la comuna. Posteriormente se analizará la factibilidad de realizarlo en otros sectores.</p> <p>Duración estimada: 6 meses a partir de la aprobación de la Ordenanza de cableado público.</p> <p>Costo estimado: 100.000.000 CLP en calles principales.</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal, Aportes de privados.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Se elimina el cableado sin uso en las principales avenidas en torno al edificio Consistorial.</p> <p>Fecha propuesta: 2do semestre de 2020.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Reduce los riesgos de accidente ante distintos fenómenos naturales como nevadas y vientos fuertes. E incentiva el mercado del material reciclable.</p> <p>Sociales: Mejora la estética en las principales avenidas, y la percepción social de los espacios públicos. Aumenta la seguridad pública, al reducir el peso sostenido entre los postes del alumbrado público, disminuyendo riesgo de caída.</p> <p>Ambientales: Fomenta el reciclaje de distintos materiales. Libera el espacio aéreo para tránsito de aves.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Vecinos y usuarios de principales avenidas	Mejora en la estética urbana, y disminución de riesgo de accidentes por el peso de los cables sin uso, para todos los vecinos de la comuna.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipalidad 2. Empresas de reciclaje 3. Empresas de Telecomunicaciones y Energía.	1. Coordinador. 2. Ejecutor. 3. Apoyo técnico a la ejecución.	1.1 Define las áreas a intervenir. 1.2 Establece criterios y coordina la ejecución del proyecto. 2. Ejecuta las acciones según lo convenido con la municipalidad. 3.1 Apoyar en la ejecución y facilitar trámites para permisos pertinentes. 3.2 Apoyo técnico.

Iniciativa 12 (I12). Soterramiento de Luminaria Próxima a Metro.

Promover el soterramiento del cableado eléctrico y la eliminación del cableado en desuso

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética; 2. Gestión Energética Municipal

Línea de Acción: 1.2. Equipamiento Urbano Asociado a la energía; 2.4. Alianzas Público-Privadas

Acción: 1.2.2. Mejorar los sistemas eléctricos de la comuna

Pilar PE 2050

Seguridad y calidad de suministro.

DESCRIPCIÓN	En conjunto a Metro S.A. y el ingreso al portal SEIA del proyecto “Expansión Línea 3 Quilicura”, se gestiona el soterramiento de la luminaria inmediata, dentro de las áreas de salida/entrada a las distintas estaciones.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Mejorar el equipamiento urbano referente a los sistemas eléctricos de la comuna que serán instalados una vez llegue Metro S.A. a la comuna de Quilicura.</p> <p>Necesidad energética: Infraestructura resiliente.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Solamente será soterrado el cableado asociado a la expansión de la Línea 3 del Metro en la comuna, realizado bajo compromiso voluntario en el ingreso de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de Metro S.A. por proyecto “Expansión Línea 3 Quilicura”.</p> <p>Duración estimada: Inicio de 2022, finalización obras de Metro.</p> <p>Costo estimado: 378.000.000 USD en el total del proyecto Metro S.A. para Quilicura.</p> <p>Fuente de financiamiento: Privado.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inauguración de las estaciones en la extensión de la Línea 3 hacia Quilicura.</p> <p>Fecha propuesta: 1er semestre de 2022.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: El cableado y suministro eléctrico podrían no ser afectados ante eventos climáticos como nevadas o vientos fuertes.</p> <p>Sociales: Mejora la estética urbana en los alrededores de las estaciones.</p> <p>Ambientales: Menor intervención de espacios aéreos urbanos.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Vecinos y usuarios de las instalaciones	Tendrán conexiones soterradas, menos susceptibles de sufrir perjuicios a causa de los eventos climáticos.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipio 2. Metro S.A. 3. Empresa constructora	1. y 2. Coordinadores 3. Ejecutor	1. y 2. Definirán los alcances del proyecto de manera detallada. 3. Realizará las obras según lo convenido junto a Metro y el municipio.

Iniciativa 13 (I13). Comité Empresarial Ambiental de Quilicura (CAEQ)

Comprometer al parque industrial con el desarrollo energético sustentable de la comuna de Quilicura.

Promover certificación LEED en edificaciones nuevas y existentes.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética; 2. Gestión Energética Municipal

Línea de Acción: 1.3. Eficiencia Energética; 2.4. Alianzas Público-Privadas

Acción: 1.3.1. Impulsar la eficiencia energética; 2.4.2. Generar alianzas con el sector industrial y privado de la comuna

Pilar PE 2050

Energía como motor de desarrollo.

DESCRIPCIÓN	Junto con el Establecimiento del Comité Ambiental Empresarial de Quilicura (CAEQ), se generará un dialogo que permitirá entre otras cosas gestionar fondos para proyectos tanto en el área industrial como residencial, e implementar certificaciones "Leadership in Energy & Environmental Design" (LEED), u otras buenas prácticas que apunten al desarrollo sostenible y uso eficiente del recurso energía.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Establecer criterios de producción limpia, recambio luminaria LED, y uso de tecnologías eficientes para el sector privado. Promover el desarrollo de proyectos que generen intervenciones en el entorno inmediato de las empresas, y dentro del territorio urbano de la comuna.</p> <p>Necesidad energética: Todas</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Permitirá organizar a grupos de empresas para trabajar hacia temas de sustentabilidad y eficiencia energética, y otros proyectos donde se aúnen esfuerzos. Además, fomentará la participación en Acuerdos de Producción Limpia.</p> <p>Duración estimada: Permanente.</p> <p>Costo estimado: Depende de cada proyecto.</p> <p>Fuente de financiamiento: Privado.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Primera junta del CAEQ, para determinar la primera intervención conjunta.</p> <p>Fecha propuesta: Conversaciones iniciales segundo semestre 2018.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Permite economías de escala e interacción entre distintos grupos empresariales, que podrían generar beneficios para todos los actores involucrados.</p> <p>Sociales: Mejora la relación del municipio con el sector privado, abriendo nuevas líneas de financiamiento de proyectos municipales.</p> <p>Ambientales: Las mejoras en los procesos productivos e infraestructura, permitirán reducir o evitar emisiones de GEI asociadas tanto al consumo energético como a los residuos generados.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	<p>1. Empresas Participantes del CAEQ.</p> <p>2. Vecinos de la comuna de Quilicura.</p>	<p>1. Fortalecimiento del vínculo con el municipio y mejora en procesos productivos, participando de manera conjunta en programas o proyectos según se adapten a sus requerimientos.</p> <p>2. Mejora en la calidad de vida a través de la implementación de diferentes acciones a cargo del comité.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<p>1. Municipio</p> <p>2. Empresas del sector industrial Quilicura (Lo Echevers, Buena ventura, Portezuelo, y Aeropuerto, entre otras).</p>	<p>1. Coordinadores.</p> <p>2. Apoyo en la creación de proyectos y ejecución.</p>	<p>1.1 Invitar a las empresas para conformar el CAEQ.</p> <p>1.2 Establecer las prioridades a tratar y fomentar la participación en distintas iniciativas que mejoren los procesos productivos alineándose con las políticas del MMA y MINENER, así como también los intereses municipales.</p> <p>2. Implementación de acciones en terreno, derivadas de los lineamientos establecidos en conjunto con el Municipio.</p>

Iniciativa 14 (I14). Programa de Energización Solar para Bombeo de Pozos.

Programa de acceso a la energía en zonas vulnerables

Implementar técnicas eficientes y utilizar energías renovables en sistemas de Agua Potable Rural (APR)

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética

Línea de Acción: 1.4. Energía No Urbana

Acción: 1.4.1. Asegurar el acceso a la energía en toda la comuna; 1.4.2. Apoyar a zonas con características rurales

Pilar PE 2050

Energía compatible con el medio ambiente.

Energía como motor de desarrollo.

DESCRIPCIÓN	Realizar un catastro de los pozos que abastecen de agua potable a sectores no urbanos y sin acceso al tendido eléctrico en la comuna, estimado en el 1% de la población actual. Luego, brindar acceso al servicio para las familias por medio de generación Foto-Voltaica (bombeo solar).	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Brindar acceso igualitario del recurso Agua, en el sector de mayor connotación rural de la comuna de Quilicura, familias que actualmente son abastecidas por un camión aljibe. Conjuntamente generar una base de datos detallada del recurso hídrico disponible en la comuna.</p> <p>Necesidad energética: Electricidad, Consumo asociado a luz, y bombeo de pozo.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: En una primera etapa, busca generar un catastro detallado de la situación hídrica en el sector sin acceso a agua potable de la comuna, y el catastro de pozos existentes. En una segunda etapa, se plantea ejecutar proyectos de bombeo solar, para facilitar el acceso.</p> <p>Duración estimada: 4 meses (catastro); 6 a 8 meses (implementación bombeo solar).</p> <p>Costo estimado: 50.000.000 CLP por pozo, dependiendo del análisis de profundidad respectivo.</p> <p>Fuente de financiamiento: Mixto</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: 1. Establecimiento del catastro hídrico / 2. Implementación de al menos una bomba solar.</p> <p>Fecha propuesta: 1. Segundo Semestre 2019 / 2. Segundo Semestre 2020</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Reducción de costos para el municipio por concepto de transporte de agua en camión aljibe, y beneficio económico local sobre vecinos periféricos.</p> <p>Sociales: Acceso más estable al servicio de agua por los vecinos de zonas de comportamiento no urbano en la comuna.</p> <p>Ambientales: Reducción de emisiones de GEI y material particulado asociado al tránsito de camiones, dada la reducción de recorridos de camiones aljibes. Intervención más amigable con el medioambiente, potenciando la producción autónoma de energía.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Vecinos en zonas de comportamiento no urbano	Contar con alternativas de suministro de agua, e incentivar el uso de fuentes renovables solares, para consumo propio de luz y electricidad en general.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipio 2. Empresa que adjudique Licitación	1. Coordinadores 2. Ejecutor del proyecto	1.1 Coordinar el estudio de la situación del recurso hídrico en la comuna. 1.2 Mantener el catastro actualizado de manera de no agotar el recurso ni perjudicar el entorno. 1.3 Gestionará los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos factibles. 2.1 Realizar estudio de factibilidad. 2.2. Implementar paneles fotovoltaicos, y sistema de bombeo asociado.

Iniciativa 15 (I15). Plan de Compras Sustentables.

Integrar la sustentabilidad energética en otras ordenanzas y disposiciones municipales.

Eje Plan de Acción: 2. Gestión Energética Municipal

Línea de Acción: 2.2. Normativa e Instrumentos de Planificación Territorial

Acción: 2.2.1. Actualizar las normativas municipales

Pilar PE 2050

Energía como motor de desarrollo.

DESCRIPCIÓN	Asociar al Plan de Compras Sustentables SCAM, y el área temática de Energía Sustentable, para implementar en DAF y Adquisiciones criterios integrales, sustentables a través de compras públicas y/o licitaciones	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Generar criterios de compra sustentable y reglamentos de compra, compensaciones, e implementación de proyectos, por medio de un documento actualizable. Respaldado mediante decreto municipal.</p> <p>Necesidad energética: Eléctrica y térmica.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: La creación de un documento actualizable que considere criterios de compra sustentables, y ciertos estándares mínimos para el uso de recursos, formas de compensar, y reglamento asociado.</p> <p>Duración estimada: 6 meses.</p> <p>Costo estimado: 25.000.000 CLP</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Se emite el decreto con los criterios para compras y licitaciones.</p> <p>Fecha propuesta: 1er semestre 2019.</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: A largo plazo, por la realización de compra con estándares que incluyen duración y calidad de los proyectos y/o servicios contratados/comprados.</p> <p>Sociales: Desde la normativa se incentivará el cambio de hábitos y la mejora de los estándares de compras.</p> <p>Ambientales: Mejorará el estándar de los equipos en los proyectos y actividades del municipio, reduciendo o evitando emisiones de GEI.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	Municipio	Cambio del estándar mínimo intra-municipales, lo que consolidará la imagen Municipal como un municipio comprometido con la gestión medioambiental integral.

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
DMAOHA, SECPLAN, DAF, Adquisiciones.	Coordinadores.	Gestionarán y promoverán la creación del decreto.

Iniciativa 16 (I16). Creación de una sede demostrativa para el Desarrollo Energético.

Consolidar el funcionamiento de una sede demostrativa que considere energías renovables y eficiencia energética.

Eje Plan de Acción: 2. Gestión Energética Municipal

Línea de Acción: 2.3. Tecnología, Ciencia y Desarrollo; 2.4. Alianzas Público-Privadas

Acción: 2.3.1. Promover la innovación energética en Quilicura

Pilar PE 2050

Eficiencia y educación energética.

DESCRIPCIÓN	Asociar el desarrollo del Punto Limpio de Línea Férrea, adjudicado por concurso público en el GORE, el cual tendrá una sede ambiental, con un área demostrativa de tecnologías para el desarrollo energético, en suma a la gestión de residuos, reciclaje y reducción de residuos.	
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Crear una Sede Sustentable Demostrativa, con temática ambiental que apunte al reciclaje y el desarrollo energético, así como a la creación de nuevas ideas, impulsadas desde la innovación y desarrollo (I+D) generado a nivel local.</p> <p>Necesidad energética: Todas</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: EL proyecto será vinculado a uno ya adjudicado, por lo que se potenciará el trabajo interdisciplinario. El punto limpio de costanera férrea se comenzará a construir a mitad del 2018, para ser entregado a mediados de 2019, junto con la infraestructura asociada al punto limpio y la sede. En esta última se espera contar con espacios demostrativos, de menor escala, de las distintas formas de generación energética disponible en el territorio, con el fin de realizar educación dirigida a la comunidad.</p> <p>Duración estimada: 6 meses (desde la entrega del punto limpio) para implementar espacio demostrativo energético.</p> <p>Costo estimado: 150.000.000 CLP correspondientes a todo el proyecto asociado al punto limpio.</p> <p>Fuente de financiamiento: mixto, GORE (infraestructura desde fondo adjudicado), donación de privados.</p>	
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inauguración de la sede demostrativa</p> <p>Fecha propuesta: 2do semestre de 2019</p>	
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Facilita la toma de decisiones económicas futuras, en base a conocimientos logrados de forma empírica y vivencial, por ejemplo, de una jefa de familia.</p> <p>Sociales: Permite poner en contacto a la población con las tecnologías disponibles en el mercado y educarlas acerca de su funcionamiento, para fomentar su adopción en los hogares u otros sectores.</p> <p>Ambientales: El Punto Limpio en sí, ayuda a la mitigación de emisiones de GEI, y la generación ideas potenciará beneficios medioambientales.</p>	
BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA /BENEFICIO	<p>Usuarios de la sede y vecinos de villas aledañas al punto limpio.</p>	<p>Fortalecer los hábitos de reciclaje, y generar conciencia sobre las nuevas tecnologías de generación energética, además de fomentar la incubación de ideas novedosas y de desarrollo.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<p>1. Municipalidad de Quilicura</p> <p>2. GORE</p> <p>3. Empresa adjudicada en la Licitación para la construcción de la Sede.</p>	<p>1. Coordinador</p> <p>2. Financiador</p> <p>3. Ejecutor</p>	<p>1. Gestionar y coordinar la ejecución del proyecto</p> <p>2. Asignar los recursos y vela por el cumplimiento de las tareas, acciones/ implementaciones comprometidas para el fondo</p> <p>3. Ejecutar las actividades comprometidas</p>

Iniciativa 17 (I17). Desarrollo Centro Tecnológico de Tratamiento de Residuos (CTTR).

Fomentar el desarrollo de un centro para gestión integral de residuos dentro de la comuna de Quilicura

Eje Plan de Acción: 2. Gestión Energética Municipal; 3. Ciudadanía y Educación Energética; 4. Mitigación

Línea de Acción: 2.3. Tecnología, Ciencia y Desarrollo; 3.2. Educación Informal; 4.1. Mitigación de emisiones de GEI

Acción: 2.3.1. Promover la innovación energética en Quilicura; 3.3.1. Desarrollar instancias de educación en sustentabilidad energética;

4.1.2. Implementar la gestión integral de residuos

Pilar PE 2050

Energía como motor de desarrollo

Eficiencia y educación energética.

DESCRIPCIÓN	Sobre el terreno Municipal, ubicado a faldas del cerro Renca, se construirá un CTTR, el cual permitirá generar un sistema integrado de tratamiento de residuos orgánicos e inorgánico, a modo de disminuir la deposición final y valorizar el residuo en cuestión. Además de la acción directa de mitigación, el CTTR permitirá educar a la población asistente mediante charlas. Promoverá también la innovación energética por medio de estudios y proyectos piloto para la generación de biogás. En cuanto a los residuos inorgánicos, el CTTR facilitará la aplicación de la Ley de fomento al reciclaje y responsabilidad extendida del productor y la vinculación continua con las empresas del sector industrial de Quilicura
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Construir e implementar un CTTR que se encargue de los desechos orgánicos de origen vegetal producidos en las ferias libres de la comuna de Quilicura</p> <p>Necesidad energética: Todas</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: En una primera instancia el CTTR se encargará solo de los restos de poda municipal y los residuos generados en Ferias Libres. Luego de implementado el piloto, se incorporarán residuos orgánicos provenientes de sedes vecinales y ferias libres. La finalidad de este proyecto es generar un sistema integral en el tratamiento de residuos, disminuir la deposición final, y en una última etapa implementar proyectos de generación de biogás</p> <p>Duración estimada: 1 año para implementación.</p> <p>Costo estimado: 600.000.000 CLP para implementación planta.</p> <p>Fuente de financiamiento: Circular 33, CORFO, aportes de Privados.</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inauguración del piloto, como primera etapa, y de la segunda etapa el hito será el inicio del funcionamiento de la planta</p> <p>Fecha propuesta: Hito1, 1er semestre de 2019; hito 2, segundo semestre 2021</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Reduce los costos de transporte de residuos y disposición final. A futuro, reduce los costos de energía dada la propia generación.</p> <p>Sociales: Permite sensibilizar a la población y educarla en la temática medioambiental, asociada a reciclaje, y considera innovación y tecnología.</p> <p>Ambientales: Valoriza los residuos y fomenta el reciclaje. En una última etapa, permitirá la conversión de residuos vegetales en biogás.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. DMAOHA 2. REMBRE 3. GORE 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador 2. Ejecutor y apoyo en logística. 3. Apoyo en coordinación y financiamiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Gestionar los recursos para la ejecución del proyecto. 1.2 Definir contenidos apropiados para las charlas, orientadas a distintos grupos etarios. 2.1 Apoyar con financiamiento al invertir en infraestructura y terreno. 2.2 Coordinar el traslado de los residuos al CTTR, y su posterior tratamiento. 3.1 Aportar con cofinanciamiento a través de fondos como Circular 33. 3.2 Apoyo en la implementación con aspectos técnicos.

Iniciativa 18 (I18). Luminaria LED para Alumbrado Público Quilicura (AP).

Recambio de luminaria actual en AP por tecnología LED.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética

Línea de Acción: 1.2. Equipamiento Urbano Asociado a la Energía

Acción: 1.2.1. Mejorar el sistema de alumbrado público

Pilar PE 2050

Eficiencia y educación energética.

DESCRIPCIÓN	Cambio tecnológico desde iluminación convencional a iluminación LED. Cambio en la postación. Considerando alrededor de 19.000 bombillas LED para toda la comuna de Quilicura.
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Generar recambio en la tecnología de la luminaria utilizada en la comuna, por una de mayor eficiencia, y así reducir costos energéticos para el municipio.</p> <p>Necesidad energética: Eléctrica, eficiencia energética para el Alumbrado Público.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Se considera el recambio para la comuna en su total extensión, tanto en su sector residencial como industrial, ascendiendo a la suma de 19.000 ampolletas LED aproximadamente.</p> <p>Duración estimada: 4 a 6 meses desde aprobada la Licitación.</p> <p>Costo estimado: 3.000.000.000 CLP</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal.</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Ejecución de las obras en su primera etapa.</p> <p>Fecha propuesta: segundo semestre 2019</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución en el costo asociado al consumo eléctrico del Alumbrado Público de la comuna de Quilicura.</p> <p>Sociales: Integración de la tecnología LED en la cultura local. Sensibilización respecto de la Eficiencia Energética y uso adecuado de los recursos.</p> <p>Ambientales: Disminución de la generación de GEI al utilizar tecnologías más eficientes.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. SECPLAN	1. Coordinador	1. Coordinar y llevar a cabo el proceso de licitación.
2. Empresa Adjudicada	2. Ejecutor	2. Implementar el recambio tecnológico.

Iniciativa 19 (I19). Construcción Gimnasio al Aire Libre.

Implementación de un gimnasio al aire libre, a un costado del bandejón central de Av. Las Torres.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética

Línea de Acción: 1.2. Equipamiento Urbano Asociado a la Energía; 1.1. Aplicación de Energías Renovables en el Territorio

Acción: 1.2.1. Mejorar el sistema de alumbrado público; 1.1.1. Promover el uso de energía eléctrica renovable

Pilar PE 2050

Energía compatible con el medio ambiente.

Eficiencia y educación energética.

DESCRIPCIÓN	Creación de un gimnasio al aire libre, el cual constará con Iluminación LED, provisto de paneles fotovoltaicos para energía eléctrica.
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Fomentar el ejercicio físico y la vida sana, más alejada de los hábitos sedentarios modernos. Incluyendo luminaria eficiente abastecida de paneles fotovoltaicos, a modo de sensibilización, para aquellos usuarios que disfruten de los beneficios del gimnasio al aire libre.</p> <p>Necesidad energética: Eléctrica, energía para luminaria.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Implementación del gimnasio al aire libre en primera etapa, en una segunda se proveerá de tecnología eficiente en el uso del recurso energético. El proyecto en cuestión fue elegido dentro de varios, asociados a los Presupuestos Participativos de la comuna de Quilicura. Programa a través del cual SECLAN genera alternativas de proyectos por los cuales, los vecinos votan para implementar alguno de ellos.</p> <p>Duración estimada: 4 a 5 meses desde Licitación</p> <p>Costo estimado: 180.000.000 CLP</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal, a través de Presupuestos Participativos.</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Implementación de Presupuestos Participativos, selección de la idea de gimnasio al aire libre.</p> <p>Fecha propuesta: 2do semestre 2019</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Reducción en el costo de la iluminación para el gimnasio al aire libre, dado el uso de tecnología LED y/o Fotovoltaica.</p> <p>Sociales: Mejora en la calidad de vida para los vecinos y usuarios del gimnasio al aire libre, y sensibilización en el uso de tecnología más eficiente.</p> <p>Ambientales: Disminución en GEI y por tanto mejora en la calidad medioambiental dentro de la comuna de Quilicura.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. SECLAN 2. Empresa Adjudicada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador 2. Ejecutor 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y llevar a cabo el proceso de licitación. 2. Implementar el recambio tecnológico.

Iniciativa 20 (I20). Mejoramiento Paseo Peatonal Villa Ecológica.

Implementar un paseo peatonal en la extensión de la Calle Ismael Briseño, al norte de Vespucio Norte.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética

Línea de Acción: 1.3. Eficiencia Energética, 1.1. Aplicación de Energías Renovables en el Territorio

Acción: 1.3.1. Impulsar la eficiencia energética; 1.1.1. Promover el uso de energía eléctrica renovable

Pilar PE 2050

Eficiencia y educación energética

Energía compatible con el medio ambiente

DESCRIPCIÓN	Mejora en las condiciones actuales del paseo peatonal ubicado a un costado de la Villa Ecológica de la Comuna de Quilicura, en la calle Ismael Briseño, en su continuación norte. La cual constará con una etapa de mejora en el equipo, y una posterior Iluminación LED.
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Creación de un paseo peatonal de mejor adaptabilidad frente a periodos de lluvia, que posibilite el paso desde el sector Valle lo Campino, hacia el centro de la comuna, Plaza de armas. El cual, sea eficiente en el uso del recurso energético a través de la implementación de tecnologías LED.</p> <p>Necesidad energética: Eléctrica, para parte del alumbrado público.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Actualmente el terreno no posee las características adecuadas para soportar el paso peatonal de la gente que utiliza dicho punto, como nexo entre el Valle lo Campino y el Centro de la Comuna, dada la nula estructura y equipo asociado, que se anega en tiempos de lluvias, y la baja luminosidad que disminuye la percepción de seguridad. Promoviendo la mejora de todas las características descritas anteriormente.</p> <p>Duración estimada: 4 a 6 meses desde la licitación de proyecto.</p> <p>Costo estimado: 120.000.000 CLP, para total del proyecto, considera luminaria y equipo.</p> <p>Fuente de financiamiento: Aporte Privados cofinanciamiento, Komatsu. APC Japón, y otros fondos internacionales.</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Ejecución de la Faena.</p> <p>Fecha propuesta: 2do semestre 2020.</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución en los costos de iluminación, dado el uso de tecnologías LED.</p> <p>Sociales: Mejora en la percepción de seguridad, aumento en la calidad de vida, mejora de los equipos e infraestructura asociada al paseo peatonal.</p> <p>Ambientales: Disminución de la emisión de GEI, adaptabilidad del sistema a eventos climáticos adversos.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<ol style="list-style-type: none"> Municipalidad de Quilicura Embajada Japonesa Komatsu Cummins 	<ol style="list-style-type: none"> Coordinador Apoyo técnico postulación y financiamiento Cofinanciamiento, e implementación. 	<ol style="list-style-type: none"> Coordinar y realizar las gestiones correspondientes para el correcto financiamiento. Apoyo técnico en proceso fondo APC Japón. Apoyo implementación.

Iniciativa 21 (I21). Mejoramiento Centro Comunitario Villa Luis Castro Serrano.

Recambio luminaria convencional a LED.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética

Línea de Acción: 1.3. Eficiencia Energética

Acción: 1.3.1. Impulsar la eficiencia energética

Pilar PE 2050

Eficiencia y educación energética.

DESCRIPCIÓN	Cambio tecnológico desde iluminación convencional a iluminación LED
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Recambio tecnológico eficiente.</p> <p>Necesidad energética: Luminaria.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Recambio de luminaria convencional a LED.</p> <p>Duración estimada: 4 a 6 meses</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Recambio luminaria en Sede Villa Luis Castro Serrano</p> <p>Fecha propuesta: 1er Semestre 2019</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución costo energético.</p> <p>Sociales: Sensibilización respecto de eficiencia energética.</p> <p>Ambientales: Captura de emisiones GEI.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipalidad de Quilicura	1. Coordinador	1. Gestión correcta para implementación.
2. Empresa Adjudicada	2. Ejecutor	2. Implementación.

Iniciativa 22 (I22). Quilicura Limpia, Tarea de Todos.

Adquisición de contenedores de manejo Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) para la comuna de Quilicura.

Eje Plan de Acción: 4. Mitigación

Pilar PE 2050

Línea de Acción: 4.1. Mitigación de Emisiones de GEI

Acción: 4.1.2. Implementar la gestión integral de residuos

DESCRIPCIÓN	Adquisición de contenedores de basura de 120 litros para domicilios particulares de la comuna
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Promover espacios limpios y ordenados, fomentando gestión integral de residuos, y reciclaje.</p> <p>Necesidad energética: No aplica</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Entrega de contenedores de basura a cada domicilio dentro de la comuna de Quilicura.</p> <p>Duración estimada: 2 a 3 meses por etapa</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal, FPA, fondos GORE</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Primera entrega Villa Gildemeister</p> <p>Fecha propuesta: Diciembre 2017</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución del gasto incurrido en insumos de limpieza y/o personal municipal.</p> <p>Sociales: Mejora de las condiciones de retiro de residuos domiciliarios, y aumento en la percepción positiva en algunos puntos críticos de la comuna.</p> <p>Ambientales: Disminución de vectores zoonóticos, plagas y enfermedades asociadas a micro-basurales.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Municipalidad de Quilicura 2. GORE 3. Empresa Adjudicada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador y apoyo financiero en logística y despliegue para entrega. 2. Apoyo en coordinación y financiamiento 3. Proveedor del bien de consumo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión en la implementación 2. Apoyo en gestión y financiamiento 3. Apoyo en suministro de insumos

Iniciativa 23 (I23). Extensión Línea 3 del Metro.

Proyecto transporte metro para habitantes de Quilicura, considerando 3 nuevas estaciones.

Eje Plan de Acción: 4. Mitigación

Pilar PE 2050

Línea de Acción: 4.1. Mitigación de Emisiones de GEI

Acción: 4.1.1. Promover la movilidad sustentable

DESCRIPCIÓN	Extensión de Metro que llegará hasta plaza de armas de la comuna, desde estación Los Libertadores.
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Generar mejora en la conectividad y calidad de vida de los habitantes de Quilicura.</p> <p>Necesidad energética: Eléctrica para transporte.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Considera la implementación subterránea y aérea necesaria para el correcto funcionamiento del servicio de transporte asociado a Metro S.A.</p> <p>Duración estimada: 18 a 24 meses</p> <p>Fuente de financiamiento: Privado</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inauguración estaciones dentro de la comuna de Quilicura</p> <p>Fecha propuesta: 2do Trimestre 2022</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución en el costo de viaje para los habitantes de la comuna de Quilicura.</p> <p>Sociales: Disminución en la demora y mejora de la conectividad con el resto del Gran Santiago, mejora en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, y quienes visitan esporádicamente.</p> <p>Ambientales: Disminución en las emisiones de GEI asociadas a transporte.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno central 2. Municipalidad de Quilicura 3. Metro S.A. 4. Empresas constructoras licitadas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articulador y gestor 2. Coordinador 3. Ejecutor 4. Ejecutores obras 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar lineamientos estratégicos acorde al desarrollo de proyectos en zonas que necesitan mejor accesibilidad, y se consideran insertas dentro del Gran Santiago. 2. Velar por el correcto funcionamiento durante la implementación y realizar las gestiones correspondientes. 3. Implementar la extensión de estaciones para la comuna de Quilicura, que se desprenden desde estación los Libertadores, hacia el interior de la comuna (poniente), llegando hasta la Plaza de Armas. 4. Ejecutor de algunas obras gruesas y/o menores que Metro S.A. solicite.

Iniciativa 24 (I24). Mejoramiento Eje Manuel Antonio Matta.

Mejorar vialidad del eje Manuel Antonio Matta, aumentando su capacidad, demarcando calles, mejorando Alumbrado Público y señalética.

Eje Plan de Acción: 4. Mitigación

Línea de Acción: 4.1. Mitigación de Emisiones de GEI

Acción: 4.1.1. Promover la movilidad sustentable

Pilar PE 2050

DESCRIPCIÓN	Mejoramiento del Eje Matta, duplicando la capacidad de transporte automovilístico, coordinando semáforos y mejorando las condiciones de señalética y demarcación en calles.
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Potenciar una de las vías estructurales de la comuna de Quilicura, adaptándola al flujo actual de vehículos, el cual durante los últimos años, ha aumentado exponencialmente. Enfocado en la mejora de la percepción y aumento en la calidad de vida de los habitantes.</p> <p>Necesidad energética: Iluminación, respecto del alumbrado público.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Mejora del eje Manuel Antonio Matta, generando doble vía de entrada y salida, más la terminación correcta de intersecciones y ejes alternos. Considera en suma, la implementación de señalética, y demarcación de calles. Además, se traslada el Alumbrado Público, correspondiente a cambios en postes y cableado, para aumentar el espacio de las vías vehiculares, y mejora de las condiciones de luminosidad para peatones y automóviles.</p> <p>Duración estimada: 18 a 24 meses</p> <p>Fuente de financiamiento: Mixto</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inicio de Faena.</p> <p>Fecha propuesta: 2do Semestre 2017</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución en el consumo energético asociado a luminaria pública.</p> <p>Sociales: Mejora en los tiempos de desplazamiento y conectividad intra e inter Comunal.</p> <p>Ambientales: Disminución en la emisión de GEI.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Municipalidad de Quilicura 2. SERVIU 3. Icafal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador 2. Apoyo coordinación y Financiero 3. Ejecutor 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el inicio del proyecto y la implementación del mismo. 2. Apoyo financiero y en coordinación del proyecto en sí. 3. Ejecutar la obra.

Iniciativa 25 (I25). Construcción de Puntos Limpios.

Aumentar los puntos de reciclaje dentro de la comuna de Quilicura.

Eje Plan de Acción: 4. Mitigación

Línea de Acción: 4.1. Mitigación de Emisiones de GEI

Acción: 4.1.2. Implementar la gestión integral de residuos

Pilar PE 2050

DESCRIPCIÓN	Construcción de centros para reciclaje de RSD, considerando papel, cartón, tetra-pack, latas y PET (botellas de plástico).
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Aumentar la cantidad de puntos para reciclaje de material, con el fin de aumentar la recolección comunal, y dar refuerzo al mercado del reciclaje asociado a organizaciones y recicladores de base de la comuna de Quilicura.</p> <p>Necesidad energética: No aplica.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Construcción de puntos limpios en distintas ubicaciones de la comuna de Quilicura, algunos de ellos estarán emplazados en Villa el Mañío, Villa Recsa, Costanera Férrea, y Valle lo Campino, entre otros.</p> <p>Duración estimada: 18 meses, desde la implementación del primer punto limpio.</p> <p>Fuente de financiamiento: Mixto</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inauguración Punto Limpio Villa Recsa.</p> <p>Fecha propuesta: Mayo 2018</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Reforzamiento del mercado de material reciclable, potenciando la economía circular en la comuna.</p> <p>Sociales: Sensibilización respecto de la cultura del reciclaje, y mejores condiciones para reciclar, acercando puntos limpios a distintas villas de la comuna.</p> <p>Ambientales: Mitigación en emisión de GEI, y aumento de las cantidades de material reciclable.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
<ol style="list-style-type: none"> Municipalidad de Quilicura GORE Empresa Adjudicada 	<ol style="list-style-type: none"> Coordinador Apoyo en coordinación y financiamiento Implementación 	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar la correcta función de los plazos y actividades necesarias para la inauguración de los nuevos puntos limpios. Apoyo técnico y profesional, además de aporte en coordinación y fuentes de financiamiento, para llevar a cabo el proyecto en cuestión. Construcción de puntos limpios.

Iniciativa 26 (I26). Mejoramiento y/o reposición multicanchas en la comuna.

Mejoramiento de las condiciones actuales de 40 multicanchas de la comuna de Quilicura.

Eje Plan de Acción: 1. Infraestructura Energética

Línea de Acción: 1.1. Aplicación de Energías Renovables en el Territorio; 1.3. Eficiencia Energética

Acción: 1.1.1. Promover el uso de energía eléctrica renovable; 1.3.1. Impulsar la eficiencia energética

Pilar PE 2050

Eficiencia y educación energética.

DESCRIPCIÓN	Mejoramiento de la infraestructura y cambio en la tecnología de iluminación tradicional en los casos que corresponda a iluminación tipo LED, para 40 multicanchas de la comuna de Quilicura.
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Promover vida sana y deporte entre los habitantes de la comuna de Quilicura, beneficiando directamente a los miembros de las villas aledañas a las multicanchas refaccionadas.</p> <p>Necesidad energética: Iluminación eléctrica.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Mejora en la infraestructura de las multicanchas, e implementación de tecnologías más eficientes para la iluminación pública, en los casos que corresponda (depende de la factibilidad de cada proyecto).</p> <p>Duración estimada: 4 a 6 meses por intervención.</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal.</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Mejora de la Primera Multicancha.</p> <p>Fecha propuesta: 1er semestre 2018</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Disminución en los costos del consumo energético asociado a Alumbrado Público, en función del uso de tecnologías más eficientes.</p> <p>Sociales: Mejora en las condiciones locales de las multicanchas aledañas a las villas, e incentivo al deporte.</p> <p>Ambientales: Mejora en la percepción del entorno, y mitigación asociada a emisiones de GEI.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipalidad de Quilicura. 2. Empresa Adjudicada.	1. Coordinador. 2. Ejecutor.	1. Coordinar, evaluar y gestionar la mejora asociada a la multicancha específica. 2. Implementar la mejora.

Iniciativa 27 (I27). Reposición y/o Construcción de Veredas en Casco Histórico.

Mejorar las condiciones de veredas del casco histórico de la comuna de Quilicura, favoreciendo la transitabilidad.

Eje Plan de Acción: 4. Mitigación

Línea de Acción: 4.1. Mitigación de Emisiones de GEI

Acción: 4.1.1. Promover la movilidad sustentable

Pilar PE 2050

DESCRIPCIÓN	Mejoramiento del estándar de las veredas del casco histórico, para mejorar la movilidad, y disminuir contaminación generada por material particulado.
ALCANCES DE LA INICIATIVA	<p>Objetivo: Promover mejores espacios públicos, con mejores veredas y menor cantidad de material particulado, que pueda volverse un problema en suspensión.</p> <p>Necesidad energética: No aplica.</p> <p>Aspectos relevantes que abarcará: Mejora de la condición actual de las veredas del casco histórico de la comuna de Quilicura.</p> <p>Duración estimada: 6 a 8 meses.</p> <p>Fuente de financiamiento: Municipal</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p>Hito: Inicio de obra.</p> <p>Fecha propuesta: 2do Semestre 2019</p>
IMPACTOS DE LA INICIATIVA	<p>Económicos: Aumento de la demanda de trabajo en mano de obra.</p> <p>Sociales: Mejora de la transitabilidad de veredas asociadas al casco histórico, por tanto mejora en la percepción de espacios públicos.</p> <p>Ambientales: Disminución del material particulado en suspensión, mejorando espacios eriazos, o desprovistas de una cobertura adecuada.</p>

ACTORES INVOLUCRADOS		
Nombre	Rol	Funciones
1. Municipalidad de Quilicura	1. Coordinador	1. Coordinar y gestionar la ejecución del proyecto.
2. Empresa Adjudicada	2. Ejecutor	2. Ejecutar el proyecto, implementando soluciones.